




JUEGOS UNIVERSITARIOS EN LÍNEA 2021

Objetivo: Promover y fomentar estilos de vida saludable y trabajo en equipo, propiciando la integración entre las diversas entidades académicas de la UNAM y su Sistema Incorporado, fortaleciendo los procesos de detección temprana de talentos deportivos.

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrán participar los alumnos inscritos en todas las Escuelas y Facultades de la UNAM, así como de su Sistema Incorporado, representando a su entidad académica.

1.1 Los alumnos que ya formen parte de equipos representativos de la UNAM, podrán participar en los Juegos Universitarios en línea representando a su entidad académica.

2. FECHAS Y DEPORTES

- 2.1 Con el fin de promover el ejercicio físico sistemático y la sana competencia de los universitarios, minimizando así las probabilidades de contagio por Covid-19, **las competencias se efectuarán en línea.**
- 2.2 Las competencias se llevarán a cabo entre el **27 de marzo y el 27 de noviembre de 2021.**
- 2.3 Los Juegos Universitarios se realizarán en los siguientes deportes con variantes y adecuaciones para que se puedan realizar a distancia:

DEPORTE			
Ajedrez	Charrería	Halterofilia	Remo
Aikido	Deportes electrónicos	Karate do	Taekwondo
Atletismo	Fisicoconstructivismo	Kendo	Tiro con arco
Baile y danza deportiva	Fútbol americano	Levantamiento de potencia	Triatlón
Canotaje	Gimnasia	Lima lama	Yoga
Ciclismo	Go	Porras y Animación	

#SOYDEPORTEUNAM



3. CATEGORÍAS Y RAMAS

- 3.1 Las categorías se indicarán en los Anexos Técnicos de la Asociación Deportiva Universitaria de cada disciplina.
- 3.2 **Ramas:** femenino, varonil y/o mixta.

4. INSCRIPCIONES

- 4.1 **Registro:** Los alumnos participantes realizarán su registro personalmente en la **Red Puma** <http://redpuma.unam.mx/registro> en los deportes en que participarán.
- 4.2 El alumno tiene que imprimir la Carta Responsiva generada por la Red Puma al momento de su registro. Esta deberá ser firmada por el interesado, padre, madre o tutor, según sea el caso.
- 4.3 El alumno deberá subir la Carta Responsiva firmada en archivo PDF a la Red Puma para su validación.
- 4.4 Se enviará a los Coordinadores Deportivos de cada entidad académica, el listado de los inscritos por deporte con los nombres de los alumnos pre-registrados para su validación.
- 4.5 **Validación de documentos.** La realizará la Dirección de Cultura Física de la DGDU.

5. SEGURO FACULTATIVO

Todos los alumnos de la UNAM inscritos en los Juegos Universitarios, deberán tener activo su Seguro Facultativo (IMSS), a fin de poder ser atendidos en su clínica correspondiente en caso de lesión durante la competencia.

6. PERIODO DE COMPETENCIA

Los deportes individuales y de conjunto se llevarán a cabo en jornadas únicas y será de acuerdo a los Anexos Técnicos de cada disciplina, avalados por la Asociación Deportiva Universitaria que corresponda.

7. JUNTAS TÉCNICAS

Las Juntas Técnicas de los Juegos Universitarios en Línea 2021, serán presididas de manera virtual por un representante de la DGDU y por un representante de la Asociación Deportiva Universitaria correspondiente, en las fechas señaladas en los Anexos Técnicos.

8. ANEXOS TÉCNICOS

Es el documento de observancia obligatoria de cada disciplina deportiva, en ellos se detallan los aspectos técnicos para el desarrollo de las competencias.

9. ÁRBITROS Y JUECES

Serán designados y avalados por la Dirección General del Deporte Universitario.

10. PREMIACIÓN

Se otorgarán medallas a los tres primeros lugares de cada disciplina en los deportes de conjunto. Para deportes individuales se premiará a los tres primeros lugares de cada prueba y/o clasificación según el deporte, de conformidad con el número máximo de deportistas indicado en los Anexos Técnicos correspondientes. Las medallas se entregarán mediante un procedimiento que no ponga en riesgo de contagio por Covid-19 a los estudiantes y entrenadores participantes.

11. REGLAMENTO Y SANCIONES

Durante el desarrollo de los Juegos Universitarios, serán aplicados los Lineamientos de Participación, adecuados a lo dispuesto en la presente Convocatoria y a los Anexos Técnicos que cada Asociación Deportiva Universitaria establezca. Se observará el Código de Ética y Sanciones del CONDDE y el Reglamento de la Federación correspondiente en todo cuanto a la modalidad en línea lo permita.

12. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

#SOYDEPORTEUNAM